

CURSOS DE VERANO

Conferencia de don Luis de Sosa

En la tarde de ayer dió una conferencia ante profesores y alumnos de los cursos de verano, el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, don Luis de Sosa, que versó sobre "El humorismo en la vida política y social".

Presentó al conferenciante el director de los cursos don Eloy García de Quevedo, que anunció también la celebración de otras conferencias durante el presente curso.

El señor Sosa comenzó su interesante disertación analizando las costumbres de los últimos años del siglo XVIII para entrar después en el XIX, objeto principal de su trabajo.

Dedicó unas observaciones a las intrigas de la corte de Carlos IV para aludir después a la figura interesante del doctor burgalés Zumel.

Examina el movimiento constitucional que acaso sea la característica del siglo XIX, situado dentro de él a cuatro figuras de relieve mundial: Beethoven, Napoleón, Goya y Bolívar.

Se ocupa después de Godoy, describiendo en bellos párrafos la vida cansina de la corte, las costumbres rutinarias de los españoles y la manera astuta y ambiciosa de la llegada de aquél a los más altos puestos de la nación desde sus ocupaciones más modestas. Y a sus ambiciones y sueños de grandezas, más que a los impulsos nacionalistas de Napoleón, achaca el conferenciante las aventuras bélicas de Francia que rubricaron con sangre los caprichos del auidaz privado.

Pasamos con el conferenciante por los dolorosos sucesos de 1808 y los no menos lamentables actos de servilismo de Fernando VII hacia Napoleón y llegamos a 1812, en donde comienza la etapa constitucional y el período humorístico de la política con sus dos bandos, en donde se encasillan los que aspiran a buscar, de buena fé, la fórmula de salvar a España.

Una evocación a Mesonero Romanos y otro paréntesis para pintar las costumbres de la época, variados un poco por la moda del uso del coche en el que invariablemente recorrían en círculo apretado el paseo aristocrático de Madrid y la aparición del tipo de tertulia de café y las otras tertulias populares sostenidas incluso entre simples vendedores.

Otra detención en Fernando VII, que dió al traste con toda la obra constitucional de las Cortes de Cádiz y dejaba pasar el tiempo presidiendo corridas de toros—única ocupación en la que permitía censuras— sin saber enterarse de las ansias de libertad del pueblo fomentadas por las noticias inquietantes que llegaban de América y por la aparición de las sociedades secretas.

Luego, un alto en el camino para hablar de Rafael de Riego y hasta de los antecedentes del actual himno nacional con recuerdo al pensamiento del resto de las naciones de Europa que a toda costa querían acabar con las libertades de España ya que Fernando VII, enamorado como nadie del absolutismo, se entretenía en echar cometas como cualquier niño de aquellos tiempos.

Describe los dos bandos de carlistas y liberales que surgieron a la muerte de Fernando VII y pasando por Amadeo I llegamos a la primera República, signo elocuente de la descomposición de la monarquía y por último a la restauración en donde el conferenciante da por terminada su disertación. Pero antes hace notar la prisa de los hombres que proceden de la generación del 98. Manifestación vertiginosa en todos los actos que el conferenciante se explica como un deseo de adelantar todo el tiempo perdido durante el reinado de Fernando VII.

El conferenciante, que invirtió una hora larga en su disertación, fué muy aplaudido y felicitado.

Ecos de sociedad

En el día de hoy ha fallecido en nuestra ciudad la religiosa Esclava del Sagrado Corazón, Madre Clementina Gómez Escobar.

A la reverenda Madre Superiora y Comunidad, así como a los padres de la finada nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Burgos y ex alcalde de la ciudad, don Aurelio Gómez y doña María, testimoniamos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo al resto de la distinguida familia de la virtuosa religiosa fallecida.

Por doña Felicitas Martín y para su hijo Antonio de la Torre, ha sido pedida a los señores de Vecino la mano de su bella y simpática hija Pura.

Entre los novios se cruzaron los regalos e' costumbre; la boda se celebrará en breve.

Han legado a esta capital, desde Madrid, el secretario principal de la Sociedad General Azucarera de España, don José Carosa y su hijo, a.

Pasarán uros días con su familia y continuarán luego a San Sebastián, para descansar en dicha ciudad.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

El Sr. Sánchez Rivera se despide de Burgos

Unas palabras finales

Libre ya de las trabas que el cargo me imponía puedo y debo hablar con absoluta claridad sobre el incidente a que ha puesto término mi dimisión. El señor Portela Valladares quiso que las sanciones impuestas al alcalde y concejal señor Cuesta fueran revocadas, y ya lo han sido. Pero no podía ser yo quien firmara la providencia revocatoria. Así lo ha entendido mi ilustre jefe, señor Lerroux, y admitió mi dimisión en el acto.

Sigo creyendo que el Ayuntamiento de Burgos está equivocado al mantener—por equivocada solidaridad con los inspiradores de la conjura—una actitud inaceptable para cualquier gobernador que antepone su dignidad a deseos de continuación en el cargo. El artículo 179 de la ley Municipal dice: "Los Ayuntamientos, los alcaldes y los regidores, en todos los asuntos que la ley no les compete exclusiva e independientemente, están bajo la autoridad y dirección administrativa del gobernador de la provincia". Este mandato, terminante y clarísimo, ha sido desconocido, persistiendo el Ayuntamiento de Burgos—a pesar de mi expresa prohibición—en deliberar sobre asuntos ajenos en absoluto a su competencia, y ello, siendo yo el gobernador, no podía consentirse sin sanción.

El reciente robo cometido en la Catedral de Pamplona prueba que en los tiempos que corren toda vigilancia gubernativa es poca. Hay que intimidar a los presuntos asesinos, atracadores y ladrones. Por ello auguro que lo hecho por mí en Burgos ha de generalizarse y pronto veremos en toda España a los guardias de Seguridad y Asalto prestar servicio con mosquetones o tercerolas. En algunas poblaciones ya se hace, por opinar sus gobernadores, como yo, que es preferible evitar a reprimir, y esto último cuando se logra capturar a los criminales, lo que no siempre se consigue.

Quiero, para terminar, decir que no guardo resentimiento al Ayuntamiento de esta hidalga ciudad, pues casi todos sus concejales se han prestado, ingenuamente, a la maniobra contra mi urdida por algunos a quienes, ignoro por qué, aunque presumo cuál sea la razón, no soy persona grata. No he de callar que estimó va por mal camino el Concejo burgalés. No pueden—por insigne historia que tengan—desobedecerse al superior jerárquico mientras éste no invada la órbita específica de la competencia municipal. No puede explotarse un Teatro, que es del Ayuntamiento, sin dotarle de medios de defensa y seguridad para caso de incendio, y sobre todo de escaleras incombustibles, a pesar de habersele requerido por el gobernador, de palabra y por escrito, para que hiciera las reformas precisas. Y menos puede legitimamente protestarse contra la autoridad gubernativa cuando ésta, cansada de esperar—el primero de los aludidos requerimientos se acordó en sesión de la Junta de espectáculos celebrada el día 4 de Septiembre de 1932—clausura el Teatro para evitar una posible catástrofe, en la que perecerían precisamente los electores del Ayuntamiento rebelde y sus familias.

Y nada más. Agradezco mucho a mis enemigos que hayan contribuido a que sea aceptada una dimisión que hasta ahora no logré ver admitida y me despidió de todos los burgaleses, sin excepciones de partidos políticos ni clases sociales, diciendo lo mismo que expresé cuando, tres meses atrás, dimité por vez primera: ¡Hasta siempre!

J. SANCHEZ RIVERA

EL ORFEON A BRIVIESCA

El próximo jueves día 15, actuará el Orfeón Burgalés en la ciudad de Briviesca. Motiva esta actuación, el acuerdo de aquella corporación municipal de oír a nuestra masa coral en las fiestas que anualmente celebran los briviescanos.

El Orfeón saldrá de nuestra ciudad en el día que se cita, y hora de las nueve de su mañana, para llegar a Briviesca sobre las diez; a las diez y media cantará con toda solemnidad la misa segunda pontifical del maestro Perossi, y alrededor de las doce y media actuará en la Plaza Mayor interpretando canciones populares.

Que Briviesca quede satisfecha de la actuación de nuestro Orfeón es lo que deseamos, pues nosotros, confiados en la fe que los orfeonistas ponen en su cometido y en la competencia de su ilustre director, les auguramos éxito rotundo.

Juntas Administrativas de Lastras de las Heras, Las Heras, Castrobaso y Muga ANUNCIO

Por medio del presente anuncio se hace público que por auto de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia de 7 de Agosto del año en curso y Orden de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza de 13 de los corrientes, se dispone continúen acotados de caza los montes públicos y comunales de los pueblos que figuran en el encabezamiento.

Junta de Traslaloma, 14 de Agosto de 1935.— Los presidentes de las Juntas, Indalecio Ezquerria, Manuel Ezquerria, Dimas Pardo, Dionisio Rasines.

En la Audiencia

La vista de la causa por la muerte del guardia municipal Faustino Mijangos

En el acto del juicio se declara autor de las heridas que sufrió éste, Anselmo Díaz Basabe

Ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia ha comenzado esta mañana la vista de la causa seguida contra los autores de la muerte del guardia municipal Faustino Mijangos, acaecida en la noche del 22 de Mayo último.

Dentro de la Audiencia y en los pasillos del palacio de Justicia se hallaba estacionado un público numeroso, que por orden del presidente del tribunal guardaba turno riguroso.

Fuerzas de Asalto guardaban el orden haciendo incluso minuciosos cateos al entrar el público en el edificio de la Audiencia.

Como recordarán nuestros lectores, los autores del crimen estaban relacionados con los audaces ladrones que se llevaron de nuestro Museo Provincial, en la noche del 21 de Marzo de 1934, el magnífico diptico de marfil, de estilo árabe, valorado en medio millón de pesetas.

Precisamente en la noche en que causaron la muerte al guardia Mijangos, los procesados llevaban en su poder el famoso diptico para ponerle en manos de los compradores que, hasta la fecha, aparecen envueltos en el misterio.

Componen la sala don Celestino Valledor, como presidente, y los magistrados don Dionisio Fernández y don Eduardo Ibañez.

Representa al ministerio público el señor Remacha y defenden a los procesados los letrados don Manuel Pavón, de Madrid, y el señor Cobos, de Burgos.

Los procesados se llaman Gonzalo Atienza Díez, Anselmo Díaz Basabe (que se hacía pasar públicamente por Jesús Ampuero, con cuyo nombre aparecía sirviendo en la herrería que Atienza tiene establecida en Melgar de Fernamental; Lucinio Villasana García y Alvaro Fernández Pérez.

Calificación fiscal

En las conclusiones provisionales del ministerio fiscal considera que los hechos constituyen un delito de homicidio y pide para los procesados estas penas: para Gonzalo Atienza, 17 años de reclusión menor, por el delito de homicidio; la de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, mas tres mil pesetas de multa por la de atentado; tres años, seis meses y veinte días de prisión menor por el de tenencia y 1.500 pesetas de multa, por el de hurto; a Anselmo Díaz Basabe, cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, mas multa de 3.000 pesetas por el de atentado; tres años, seis meses y veintidós días por el de tenencia y 1.500 pesetas por el de hurto; a Lucinio Villasana García, tres años, seis meses y veintidós días por el delito de tenencia; tres meses de arresto mayor y 500 pesetas de multa por el uso de nombre supuesto y 2.500 pesetas de multa por el hurto, y, finalmente, a Alvaro Fernández Pérez, multa de 1.500 pesetas por el delito de encubrimiento de que es responsable, mas a todos ellos proporcionalmente, las costas.

En cuanto a la responsabilidad, aparte de lo que proceda sobre solvencia o insolvencia, debe condenarse a Gonzalo Atienza Díez, a que indemnice a los herederos de Faustino Mijangos, en la cantidad de 10.000 pesetas.

Comienza la vista

Después de la lectura del sumario, por el secretario señor Mena, la defensa entiende que es el momento procesal para que se haga una inspección ocular y reconstitución de hechos con el fin de llegar al esclarecimiento de la verdad de lo sucedido.

La Sala acuerda que no ha lugar a lo propuesto por la defensa.

Declaración de los procesados

Depone en primer lugar el procesado Gonzalo Atienza Díez, quien, contestando a las preguntas del fiscal, niega haber hablado con los autores del robo del "diptico". Como el ministerio público aprecia repetidas contradicciones entre lo manifestado por el procesado y lo que consta en el sumario, pide a la Sala tenga en cuenta lo manifestado en las declaraciones anteriores.

Atienza relata la forma en que procedieron a desenterrar el "diptico" y la operación de llevarle en el arroyo que pasa junto al cuartel de Artillería.

Dice después que con el "diptico" ya en su poder partieron en dirección a la calle de San Juan y que en las proximidades del Arco de este nombre saludaron a una pareja de guardias municipales que allí prestaba servicio, advirtiéndolo poco después que eran seguidos por los agentes de la autoridad; que se dirigieron por la calle de Avellanos, en donde él se sintió ya herido por los disparos que hacían los guardias y que apenas doblar la esquina de San Gil, se refugió en el portal de una casa existente junto a la verja de la iglesia, desde donde vio pasar a aquéllos que perseguían a su compañero.

Dice también que a causa de los disparos de los guardias sufrió cinco heridas, todas de bala, en el lado derecho.

Le interroga la defensa, a la que dice que los primeros disparos de los guardias se hicieron desde la calle de Avellanos y que al advertir el paso de aquéllos oyó

a uno de ellos: "Vamos corriendo, que yo me voy en sangre".

Dice que ignora que el "diptico" fuera un objeto de valor y únicamente conocía, por indicaciones de su compañero Basabe, que el comprador del objeto era el comisario de policía de Oviedo.

Depone Anselmo Díaz Basabe, natural de Ortuella (Vizcaya), que dice al fiscal que el comprador del "diptico" sabía únicamente que el comprador se llamaba Amaro Fernández y que en la compra intervenía el Inspector de policía de Oviedo.

Incorre, según el fiscal, en notorias contradicciones con lo manifestado anteriormente.

Detalla minuciosamente su llegada a Burgos el 19 de Mayo y que tenía en su poder los detalles relacionados con el lugar donde se hallaba el "diptico". Al determinar los trabajos para desenterrar la mencionada joya, dice que se quedaron lavándola en el arroyo su compañero Atienza y él y que Lucinio Villasana salió con otra dirección para buscar el auto que les había de llevar a Melgar, lugar en donde había de verificarse la venta.

Coincide también con su compañero en que los guardias hicieron los primeros disparos desde la calle de Avellanos y que al advertir que su compañero Atienza estaba herido, trató de apoderarse del "diptico", pero no pudo hacerlo ante la proximidad de los agentes de la autoridad y entonces salió huyendo por el Arco de San Gil, refugiándose en un portal que existe a la izquierda, no pudiendo cerrar la puerta, y adonde llegaron a los pocos momentos los guardias que le perseguían.

Dice que en aquel momento pensó en el portal uno de éstos, disparando sobre él repetidas veces la pistola, sin lograr hacer blanco.

Añade que fué perseguido por los guardias a una distancia no superior a quinientos metros y que una vez dentro del portal disparó también su pistola, contentándose a los disparos que le hacían.

Respondiendo a las preguntas que le formula la defensa, se declara autor de las heridas que sufrió el guardia Mijangos.

Recuerda que al ser agredido por éste se arrojó al suelo y para que dejara de disparar le dijo: "Me has matado".

En este momento la defensa vuelve a reproducir la petición de que se reconstituyan los hechos, amparado en el número 3.º del artículo 729 del Código y la Sala vuelve a denegar su petición.

Seguidamente declara Lucinio Villasana García, de 37 años, natural de Melgar de Fernamental.

Manifiesta al fiscal que vino a Burgos acompañando a Atienza porque éste le propuso un asunto que el procesado ignoraba.

Dice que llevaba una pistola y que una vez desenterrado el "diptico", se la entregó a Gonzalo y que él salió en busca del automóvil que les había de conducir a Melgar.

Contestando a preguntas del defensor, señor Cobos, dice que al día siguiente del suceso se volvió a pie al pueblo y que al enterarse que la Guardia civil le buscaba se presentó a ella voluntariamente.

Por último se levanta el cuarto procesado, Alvaro Fernández Pérez, de 27 años, casado y abañil de oficio, residente en esta población, el que manifiesta que anteriormente ha sido procesado por delito de falsificación.

Respondiendo a las preguntas formuladas por el fiscal, dice que al día siguiente del suceso llegó su madre política con un paquete, entregado al parecer por Atienza, al que creyó conocer por la voz, ignorando el contenido del envoltorio, y que únicamente recibió, por tratarse de su suegra, quien al entregárselo había dicho: "Me parece que esto nos va a comprometer a todos".

El paquete estuvo en su casa unos diez minutos y al poco tiempo la trasladó él mismo a casa de su madre.

Dice que únicamente conoce a Atienza desde hace algún tiempo por haberle visto en casa de sus cuñados, a donde iba a comprar folletos y prensa de tendencia izquierdista.

Desfile de testigos

Aparece en estrados el guardia municipal Cipriano Sáiz, compañero de servicio del fallecido Mijangos.

Relata lo sucedido en la noche de autos, confirmando los primeros extremos de la declaración prestada por los procesados.

Añade que al perseguir a los que se sentían en el banquillo, les dieron el alto en la calle de Avellanos y que al llegar en su persecución a las proximidades de San Gil oyeron disparos, a los que se apresuraron a contestar.

El fiscal le invita a que señale al que trató de detener en el portal en donde ocurrió el suceso, y Cipriano Sáiz señala a Lucinio Villasana.

También le invita a que se fije bien en los procesados y señalando concretamente a Atienza, dice el guardia que a este individuo no le ha visto nunca.

Insiste en que tanto él como su compañero no dispararon en la calle de Avellanos, sino entrados ya en la plazoleta de San Gil.

Dice después que al llegar al aludido portal, vió a su compañero Mijangos al

lado de la puerta, no sosteniendo con él ninguna conversación hasta que le oyó decir: "Cógeme, que estoy herido".

Comienza el interrogatorio la defensa y lo más importante de él es que el guardia Sáiz afirma que el procesado herido llevaba traje marrón y no azul.

La defensa hace notar que entre las pruebas de convicción figura una chaqueta azul perteneciente a uno de los procesados.

Afirma repetidas veces el guardia, que tiene la seguridad de que a quien vió en el portal fué a Villasana y no a ningún otro.

La defensa pide a la Sala un careo entre el testigo y el procesado Basabe, al que no se accede.

Guardia dice que no entró en el portal y nuevamente le pregunta el fiscal y el que por lo tanto no puede saber si dentro había alguna persona más.

Comparece después otro guardia municipal, llamado Jesús García, quien ante la vista de los procesados dice que no conoce a ninguno, a pesar de haber llevado a la Casa de Socorro a Mijangos y estar al lado del procesado herido.

Plácido Ausín, que vivía en la casa en cuyo portal se desarrolló el suceso, manifiesta que oyó unos dieciséis o dieciocho disparos, pero que presa de gran espanto, no se atrevió a salir.

Comparecen otros testigos, que no aportan ningún dato de interés, incluso Victoriana Zorrilla, suegra de Alvaro, quien dice ignoraba el contenido del paquete.

Prueba pericial

Después comparecen don Mariano García Valcárcel, médico forense, y don Tomás Rodríguez, también médico.

Entre el señor Rodríguez y la defensa se entabla un vivo diálogo sobre la forma en que pudo producirse el suceso, sacando la conclusión después de un extenso interrogatorio y de una larga intervención del médico aludido, de que los peritos no pueden afirmar si una de las señales que existe en la chaqueta del presunto autor de la muerte del guardia Mijangos se trata de un fognazo o es una mancha del traje, aunque cree que los disparos se hicieron a poca distancia.

Este perito explica la forma posible en que pudo cometerse el hecho, pero no niega que pudo producirse de la forma en que le señala el defensor.

Comparecen después los maestros armeros don Teófilo Fernández y don José García, deduciendo de su informe que los disparos que causaron las heridas a uno de los procesados no puede precisarse si se hicieron a poca distancia, puesto que creen que los efectos de los proyectiles pueden ser los mismos de cinco a ocho metros.

Tampoco pueden afirmar si estos disparos pudieron hacerse unos a corta distancia y otros a distancia mayor.

El fiscal les recuerda que en su primitivo informe dijeron que los disparos hechos contra el guardia se hicieron a quemarropa y que los del procesado a poca distancia, pero los peritos armeros contestan que este segundo término no se puede precisar.

Se suspende la vista

El presidente de la Sala, en vista de lo avanzado de la hora, suspende lavista hasta las cuatro y media de la tarde.

Los informes

A las cuatro y media se reanuda la vista informando el fiscal señor Remacha, quien mantuvo sus conclusiones provisionales, considerando autor de la muerte del guardia Mijangos a Gonzalo Atienza y tratando de demostrar su culpabilidad.

A las seis y media terminó su discurso y comenzó a informar uno de los letrados defensores.

GOBIERNO CIVIL

LOS DAÑOS POR LAS TORMENTAS

Con motivo de la visita que el gobernador saliente, señor Sánchez Rivera, hizo a los pueblos del partido de Aranda de Duero, damnificados por las tormentas, dirigió un telegrama al ministro de la Gobernación expresándole los daños producidos y solicitando auxilios.

En contestación a su despacho, ha recibido el telegrama siguiente del director general de Agricultura:

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me traslada su telegrama referente a los daños producidos por los pedriscos en esa provincia y me complace en manifestarle que el Consejo de ministros del día 8, a instancia del excelentísimo señor ministro de este departamento, trató del asunto de las tormentas para procurar darle solución equitativa que remedie en lo posible a los damnificados.

MAÑANA SE LEVANTA LA VEDA

Nos ha dicho el señor gobernador que en cumplimiento de la nueva ley de caza, mañana, día 15, queda levantada la veda para la caza de codornices, tórtolas y palomas, quedando subsistente hasta el 31 para las demás especies.

LA MARCHA DEL SR. SANCHEZ RIVERA

Mañana, en el rápido de las 13.30, marcha a Madrid el que durante veinte meses ha sido gobernador civil de esta provincia, don Juan Sánchez Rivera.

Al despedirnos de él para darle a la vez las gracias por las atenciones que siempre guardó para con los periodistas en nuestra diaria labor informativa, nos hizo presente que le despidiésemos de todos a la vez que rogaba a los amigos, para no producirles molestias, que no acudan mañana a la estación.

Cosas de la ciudad

El exceso de producción de trigo del pasado año trajo un grave trastorno a toda España, y fué en las regiones agrícolas donde con más fuerza se dejó sentir.

Y dentro de ese trastorno los que más de cerca le sufren son los comerciantes.

Por eso—y algunas otras causas— el comercio de Burgos atraviesa una crisis larga y profunda, cuyas señales son harto visibles.

Una de ellas es el anuncio de liquidaciones de géneros.

La inmensa mayoría de los comercios de telas y lanas anuncian liquidaciones.

Y las anuncian en grandes rótulos colocados sobre la portada de las tiendas, y en los vidrios de los escaparates, y en los periódicos, y por medio de prospectos. Emplean todos los medios a su alcance para llamar la atención del público.

Anuncian también algunas causas. Este dice que por no dejar el negocio, eso otro afirma que por fin de temporada, aquél que por reforma de local, o por traslado, o por renovar existencias.

Además escogen las palabras de encomio para lograr su propósito.

Un comerciante dice que "quema las lanas", no obstante ser un artículo de difícil combustión; de "asombrosa" califica otro su manera de vender; de "ruina", afirma aquél, y aun hay algunos que entre ingeniosos y maliciosos la califican de "verdadera".

El público de buena fe no sale de su asombro ante las facilidades que tiene para adquirir objetos, pero vacila entre tantas ofertas optimistas y no se decide.

Hay quien compara precios, coteja calidades, elige colores, observa el corte o la forma, y después de maduras reflexiones se decide a comprar... poco, por si acaso.

¿Dónde estará la verdad? Pensamos algunos. ¿Cómo distinguir entre el comerciante que, en efecto, realiza una rebaja importante en los precios por tener necesidad de atender a vencimientos inaplazables o aquel que vende artículos pasados de moda o averiados?

Con tantos carteles, prospectos, anuncios y señales no es extraño que la duda y el temor a ser engañados hagan contraproducente la manera casi unánime que ciertos comerciantes tienen para atraer compradores.

El público se va cansando de palabras halagadoras, de gestos amables momentáneamente, de afirmaciones sin base.

Sabe que hay comerciantes serios que por la competencia y por aumentar la venta se contentan con una ganancia módica y los géneros que expenden se caracterizan por su bondad.

No ignora que hay anuncios sospechosos y huye de ellos.

Y casi siempre acude allí donde la seriedad constituye una norma de conducta.

Son excesivas promesas las que se lanzan a la publicidad por todos los medios para que sean ciertas.

Se huele la trampa y no acude.

CARIDEL

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, la banda de música del regimiento de San Marcial número 30:

- 1.ª «La fiesta del pueblo», Pasodoble-morisco.—Alonso.
- 2.ª «¡Viva Navarra!», Cran jota.—Larregla-Dorado.
- 3.ª «La leyenda del beso», Selección.—Soutullo y Vert.
- 4.ª «La vida», Poema sinfónico.—M. Rodrigo.
- 5.ª «Los insectos», Rancge a.—P. Luna.

Junta provincial Agraria de Burgos

Se hace saber a todos los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia que no hayan confeccionado el censo de campesinos de la localidad, que habiendo transcurrido con exceso el plazo para la presentación del mismo, si en el plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio, no se hallase cumplimentado el citado servicio, se les propondrá a la Superioridad para la sanción a que faculta el art. 26 del decreto del Ministerio de Agricultura de 13 de Diciembre último.

Al mismo tiempo y para evitar devoción de documentos, se recuerda que en cada grupo del censo se hará constar por diligencia del secretario del Ayuntamiento, con el V.º B.º de cada uno, que dicha lista ha estado expuesta al público durante los diez días que manda la Ley.

El presidente, en funciones, Valeriano P. Flórez Estrada.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Club Ciclista Burgalés

El raid ciclista Barcelona-Burgos-Barcelona

Llegada de los excursionistas

Como decíamos ayer, a primera hora de la tarde, llegaron a ésta estos intrépidos y valientes deportistas, que el día 10 salieron de Barcelona con el solo objeto de pasar unos días en Burgos, trayendo un saludo cordial a sus afines burgaleses.

Una vez en Burgos, la primer visita la dedicaron a DIARIO DE BURGOS por haber sido donde primeramente se dirigieron anunciando sus propósitos, donde fueron recibidos afablemente por su director y redactores, dándole la bienvenida y deseándole una grata estancia en su breve permanencia en Burgos.

Seguidamente se dirigieron al Club Ciclista Burgalés, desde donde ya, acompañados por su presidente, dedicaron la tarde a hacer las visitas de ritual.

Por la noche fueron obsequiados en el domicilio del Club, donde se encontraban varios socios, acompañados de la Directiva, con el solo propósito de saludar a estos entusiastas muchachos.

Las impresiones del viaje

En el Club tuve ocasión de hablar detenidamente con estos simpáticos y arriesgados ciclistas, los cuales están muy satisfechos de la excursión que vienen realizando y agradecidos de la acogida burgalesa y la simpatía de esta idalgada tierra.

El capitán del equipo excursionista, es burgalés de nacimiento, aunque hace varios años que reside en Barcelona y por eso su alegría es mayor, no sólo por el hecho de encontrarse en su pueblo natal, sino porque ve el cariño que demuestran sus paisanos hacia él y sus compañeros.

Este, que se llama Braudilio Bermejo, me dice:

—Nosotros componemos una Peña de amigos titulada "Peña Birlochos", que toda nuestra ilusión la tenemos puesta en poder realizar esta excursión, que, como es natural, uno de los mayores inspiradores era yo.

Según lo planeamos, así lo hemos efectuado, después de allanar las dificultades propias de una excursión de esta índole, donde no venimos más que con nuestros propios recursos, dependiendo además todo de la vida de trabajo, pues ninguno somos capitalistas.

Salimos el día 10 de Barcelona, pernociando por la noche en Tárrega, siendo el recorrido de 115 kilómetros, si bien con mucho calor, no tanto como en la etapa siguiente, que además de ser la más larga, por ser 195 kilómetros los que nos separaban de Zaragoza, creímos no poder cubrirlo por el sol abrasador que nos aplababa, siendo nuestro mayor animador el Ebro, que nada más divisado nos lanzamos, haciendo un supremo esfuerzo, para zambullirnos en él, lo que nos hizo reanimar y poder llegar sin novedad a Zaragoza.

En este lugar tuvimos el desconsuelo de despedir a uno de nuestros compañeros Vicente Tena, que por haberse inflamado una rodilla, tuvo con gran sentimiento, que regresara en tren a Barcelona.

Al día siguiente hicimos noche en Logroño y de ahí, salimos para Burgos, donde hemos llegado sin novedad.

Sin el contratiempo de nuestro compañero, los seis que salimos de Barcelona hubiésemos llegado aquí y regresado, pues son tantos los ánimos y el entusiasmo que tenemos, que no nos arredra nada, afirmando estas palabras de su jefe de equipo, los cuatro restantes excursionistas, Salvador Chiva, y Luis, Francisco y Vicente Aparici, todos de Castellón.

—Ya ve usted— me dice uno de éstos— que nos puede arredrar después de las fatigas del viaje si una de las noches la hemos pasado en vela debido a los insectos que había en la habitación y sin embargo al amanecer y deseándolo salimos a la carretera como si hubiésemos descansado tranquilamente.

—¿Y la marcha?— preguntó.

—La hemos demorado un día en atención a las que nos ha guardado el Club, y dado sus deseos de presentarnos en el Velódromo el día 15 a la acción burgalesa, lo que hacemos con mucho gusto.

El viernes saldremos camino de Soría, Calatayud, Teruel, Castellón de la Plana

Barcelona, un total de 1.417 kilómetros, no habiendo aún recorrido la mitad, pues hasta hoy no hemos cubierto más que 696.

Viendo los ánimos de estos valientes muchachos, no hay que poner en duda que lo complimentarán, de lo que nosotros, deseando una grata estancia y felicitando a los primeros en celebrarlo, viajé de regreso a la ciudad condal.

Convocatoria de la junta general

El próximo sábado, día 17, a las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria el Club, en el salón de Invierno, antiguo Talismán, con el fin de tratar de las obras a realizar en el citado salón, para lo que han repartido las oportunas citaciones.

Con objeto que los socios y el público en general, se den cuenta del magnífico proyecto, los planos estarán expuestos en el Velódromo, durante los festivales de los días 15 y 16.

TUBULAR

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 14 de Agosto de 1935—

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

—Es probable que acompañe al Rey en su viaje a Burgos para presenciar el eclipse de sol, el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos.

Continúan llegando comisiones científicas de distintos países que vienen a estudiar el fenómeno.

—Cumpliendo antiguo voto de la ciudad, el Excelentísimo Ayuntamiento asistirá a la función en la S. I. C. y procesión de San Roque.

Ayer tomaron posesión los inspectores de vigilancia don José Pérez Burgos y don Samuel Hernández.

—Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta capital el conocido letrado don Ramón Almuzara.

—En un estado muy satisfactorio ha regresado de Valladolid, donde hace tres meses fué operado de un quiste en el hígado, por el doctor Segarra, don Margarita Ibañez, esposa del celador del cementerio de esta capital don José Arja.

BIBLIOGRAFIA

MARISOL, por María Sepúlveda.—Publicada en la colección "La Novela Rosa". Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101, Barcelona.

Una obra bien lograda, de dicción clara y sencilla que afirma las saludables tendencias de la autora en connexión con obras precedentes.

La vida de un hogar minado por enfermedades conjugales, donde un hombre de perfecta ecuanimidad está en continua lucha con la mujer e hijos, que, descontentos de su situación, ostentan un apellidado ilustre, no se resignan a la ley del Destino, y ambicionan salir de su vida de penurias mediante el matrimonio de sus hijos.

Contrasta con el amargo nido de una pobre huérfana, la cenicenta de la casa, sobrina del cabeza de familia que sin otro amparo, tiene que refugiarse en el tempestuoso hogar. Como un sarcasmo, la natura hermosa de la muchacha, su sencillez y peregrinas cualidades captan las simpatías del elemento que los otros ambicionan, lo que aviva más la hostilidad de la familia.

Ahondando el contraste, un nuevo conflicto se plantea en el corazón de la afortunada cenicenta ante el opulento partido que se le ofrece, puesto que no es el que el corazón ha elegido.

Magnífico desenlace de abnegación y sacrificio, donde el sentido del deber juega la mejor parte.

Ateneo Popular

I CERTAMEN DE TRABAJO

Días pasados publicamos una lista de premios con destino al Certamen. Como quiera que en estos días, la Comisión organizadora viene recibiendo nuevos premios de distintas entidades y particulares, en breve publicaremos la lista total de los mismos.

Los trabajos de instalación del Certamen se llevan con toda diligencia y es muy posible que, a pesar de la capacidad del local—la Escuela graduada de niños de la Calle de San Pablo—falte sitio para acondicionar con holgura todos los trabajos de los señores expositores que han pedido se les reserve un puesto.

En cuanto al interés despertado por el Certamen tenemos, también, las mejores noticias y no es de extrañar que sea visitado por todos los burgaleses amantes de los verdaderos valores de su pueblo.

Con el Certamen no se pretende otra cosa que honrar al trabajo y al trabajador y ello ha de merecer la entusiasta adhesión de todos.

Santander es Castilla

y sus playas son las tuyas. Allí encontrarás cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.

Crónica judicial

Por robar gallinas y palomas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital que se ha seguido contra Francisco Palacios Santamaría, que el 25 de Febrero último, sustrajo a don Manuel Barolomé, de un corral o huerta de su propiedad seis gallinas, seis palomas tasadas en 42 pesetas, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias costas e indemnización al perjudicado de la cantidad de 42 pesetas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Francisco Palacios Santamaría, vecino de Burgos, que el 22 de Febrero último, penetró en la habitación número 9 de la Calle de San Esteban, de esta ciudad, domicilio de María Ruiz García y se apoderó de ocho gallinas y un gallo tasados en 40 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándose como autor de un delito de robo, con la circunstancia atenuante de minoría de edad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes costas y a que indemnice a la perjudicada la cantidad de 40 pesetas.

DEPORTES

EL CAMPEONATO INFANTIL

Mañana, como día festivo, se celebrará el partido correspondiente al campeonato infantil que con tanto éxito viene desarrollándose en el Campo Laserna.

Contenderán en dicho partido los equipos Jocksta y Poniente.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Cirugía radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzañabal Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 81, teléfono 2004

LA RELIGIOSA

M. Clementina Gómez Escolar, Esclava del Sagrado Corazón de Jesús, ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

La Reverenda Madre Superiora y Comunidad

Sus padres, D. Aurelio y D.ª María; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, las primeras, mañana, jueves, día 15, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, y el segundo, el viernes, día 16, a las DIEZ, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 14 de Agosto de 1935 Vivía: Convento de las Esclavas El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

Explicación

Causas que no son del caso referir, han sido el motivo de mi prolongado silencio como cronista del DIARIO en esta villa, pero hoy, al reanudar mi comunicación con los amables lectores, les dire que en lo sucesivo intercalaré en las noticias y comentarios que haga de éste los que tengan relación con los límites, siempre que tengan la categoría de publicables, bajo el epígrafe de "Ecos del contorno."

Movimiento de viajeros

Después de pasar una larga temporada con sus padres regresó a su residencia de Barcelona don Jesús Abad, hijo del guardia de este puesto don Marciano.

A su paso por esta villa para San-

El DIARIO en Sotresgudo

mo el pasado, no deja de ser una fuente de ingreso notable.

Las faenas de la recolección se encuentran en su período árido, algo retrasadas por haber perdido varios días con los temporales pasados, y la cosecha, con lo que esperaba a principios de verano, no pasará de regular. Se han defraudado mucho las esperanzas que se concibieron en vista del buen aspecto que presentaba. Hoy, según los entendidos y debido a que no ha granado en condiciones, sin ser mala cosecha no pasará de ser regular.

Bien venidos

Hace unos momentos hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y paisano el pundonoroso guardia de asalto Félix González Avendaño, el que acompañado de su esposa

Cuestiones locales

En varios artículos me he ocupado de la necesidad de que los propietarios de casas coloquen las canales de sus tejados a fin de que los vecinos no reciban las correspondientes duchas; también insistí en que las aceras recientemente construidas no se habían hecho para que pasaran por las mismas las carretillas, a pesar de ello, nada se ha conseguido, continuamos llenándonos de agua, y siguen las carretillas pasando por las aceras. Me desagrada grandemente tener que dirigir censuras para nadie, ya que mi mayor satisfacción sería, tener siempre motivo para premiar la labor de nuestros municipios; pero como no es así, tengo que ponerlo al descubierto, no por el hecho de recrearme en la censura, sino para ver si de una vez se subsanan aquellas anomalías tantas veces señaladas.

En vísperas de las fiestas y aclarado todo lo sucedido por el artículo que días pasados publicó el empresario don Clemente Lafané, tengo que haberlo más duramente al trasladar el sentir de toda la ciudad, que censura la infirmitad de quien tenía la obligación de dar toda clase de facilidades por dicha causa, se priva a Salas de los Infantes, que es la fiesta que anima y atrae personal de toda la provincia, por tanto las fiestas de este año pasarán como simple día festivo, con el perjuicio consiguiente para todos, y en especial para el comercio.

De sociedad

Después de pasar unos días en esta ciudad, salió para Madrid el diputado a Cortes, don Amós Ruiz Lecina.

Con el propósito de pasar las fiestas han llegado de Madrid don Ramiro, don Luis y don Emilia Huerta; don José Cadavid con su señora e hijas.

De San Sebastián, don Tomasa Aragón.

De Burgos la señorita Paquita Alameda, y

De Barcelona la simpática María Peña. Mucho deseamos les sea grata la estancia.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes 13 Agosto 1935.

¡Cazadores! ¡Pescadores!

ASOCIANDOS EN LA Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Defenderéis vuestros derechos

Almirante Bonifaz, número 15, bajo

vander, saludamos a nuestro buen amigo don Teófilo López, afecto a la Capitania general de la sexta división, acompañado de su distinguida esposa y nietos; a la simpática señorita María Avendaño; a don Valerio Liras y a su joven esposa donña María Cruz Pérez, maestra nacional de Tapia de Villalago, y a don Francisco Bascones, párroco de Sasamón.

También hemos saludado a don Antonio García, maestro nacional de Recondo; a nuestro estimado amigo y compañero don Angel Ortiz, secretario del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Santander) y a su distinguida señora; al competente médico de Las Hormazas, don Antonio Ruiz y a sus simpáticas hermanas Juliana y Agapita, de Sandoval de la Reina.

El tiempo y la cosecha

La pasada semana fué para esta región de terrible zozobra, pues durante varios días las tormentas se sucedían con rara frecuencia y en forma tan aparatosa que la gente se sentía alarmada presagiando que una nube maligna diese el traste con todos los esfuerzos del año, pero afortunadamente, antes al contrario, las lluvias han beneficiado mucho a los patatares y al viñedo, que, aunque ya en poca proporción, dándose el año regular, co-

PROFESIONALES

JESUS ARNAIZ
Dentista
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.
PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 12, 2.º

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 6
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antituberculoso
Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda (escalera izquierda).

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2198

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Cáivo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

TOROS EN BILBAO
Agosto 1935

Combinaciones insuperables de toros y toreros

Día 18 — 6 Pablo Romero. — Barrera, Armillita, La Serna

» 19. — 8 Villamarias. — Barrera, M. Bienvenida, Ortega, La Serna.

» 20. — 6 Saitillos. — Armillita, M. Bienvenida, Ortega

» 23. — 6 Domecq. — Barrera, Armillita, Ortega

» 25. — 6 Conde de la Corte. — M. Bienvenida, Nocin, La Serna

LA TERRAZA

Mañana, jueves, gran baile por la orquesta MICKEY.

Entrada con derecho a consumación.

SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

Oposiciones a Policía

Edad de 21 a 35 años

Instancias 30 días

Informese en la

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan, 41.—BURGOS

DECUS

Muebles - Decoración

Proyectos y presupuestos gratis

FLORIDA, 62 - VITORIA

Representante:
DON GONZALO DE SEBASTIAN
LAS DELICIAS 2—BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros en San Sebastián

Antes de la reunión

SAN SEBASTIAN.— A las nueve de la mañana, en la plaza de Guipúzcoa frente al palacio provincial, se estacionó un gran gentío para presenciar la llegada de los ministros, que iban a reunirse en Consejo.

Las escaleras del edificio, estaban adornadas con plantas y los balcones con colgaduras y tapices.

Los miqueletes habían montado servicio de guardia y los clarines y trompetas, anunciaban la llegada de los ministros.

En uno de los salones se encontraban las autoridades y comisiones, esperando la llegada.

También el presidente de la Comisión gestora y los miembros de la misma esperaban para presentar sus respetos al Gobierno.

A las diez y media se reunió el Consejo de ministros, presidido por el Sr. Lerroux.

Este manifestó que se hallaba muy cansado y que después del Consejo, marcharía a Biarritz, donde permanecerá hasta el viernes.

Todos se dirigieron al despacho del presidente de la Diputación que era el punto designado para reunirse antes del Consejo.

A las diez y media se observó un movimiento en el público con motivo de la llegada del Sr. Lerroux, prorrumpiendo en aplausos.

El secretario del Sr. Lerroux manifestó que éste no había recibido ninguna visita en el Hotel.

Al Sr. Lerroux le fueron entregados varios telegramas que remitía el ministro de la Gobernación en relación de la situación del orden público.

También se distribuyeron despachos entre los demás consejeros.

El ministro de jornada llegó acompañado del gobernador civil.

También el público aplaudió al Sr. Gil Robles.

Un ayudante de este llevaba una cartera muy abultada.

Seguidamente audió el ministro de Agricultura.

El de Obras Públicas lo hizo a las once, por haberse desorientado sobre la situación del edificio.

El Consejo se celebra en el salón rojo conmemorativo del 14 de Abril, que anteriormente se destinaba a la Reina madre.

Los ministros quedaron reunidos a las once y cuarto.

Con los periodistas locales actúan varios llegados de Madrid.

Visitas

SAN SEBASTIAN.— Antes del Consejo acudió a la Diputación el secretario de la Embajada de Francia, que fue recibido por el subsecretario de la Presidencia.

El Sr. Salmón recibirá a los armadores de buques de pesca de España que le han de entregar de las conclusiones aprobadas en las asambleas recientemente celebradas en Gijón y San Sebastián, y a una comisión de la Cámara Minera.

Estos hablarán con el Sr. Chacabarro sobre la exportación de mirra a Alemania.

El comité de huelga del ramo de la madera, a compañía del diputado Sr. Cañaga se puso al habla con el Sr. Salmón.

Antes de terminar el Consejo dijo este que se habían ocupado de un plan de repoblación forestal a desarrollar en Anzúta y Madrid.

Tendrán por objeto acabar con la plaga de mosquitos que tanto perjudican el arbolado del Cuadarrama.

El Sr. Lucia da una referencia

El Consejo terminó a la una y cinco. Entonces entraron en la sala varios fotógrafos, que impresionaron diversas placas.

Los ministros se dirigieron a un salón contiguo donde se les sirvió un «lunch».

Con los periodistas quedó el Sr. Lucia, que dio la siguiente referencia: Sin preámbulo alguno se inició el Consejo con el despacho ordinario, según la nota oficiosa.

A la media que los ministros iban

despachando se detenía el Consejo para deliberar sobre los asuntos más importantes de cada departamento.

El Sr. Roa informó ampliamente sobre la situación internacional y el Consejo prestó especial atención al conflicto italoetíope, que no puede dejar de interesar a los países amantes de la paz y menos a España, abierta al Mediterráneo y con grandes intereses en África.

Esta parte la completó con un estudio sobre política comercial singularmente sobre las negociaciones con Inglaterra y Francia, que ocuparon más de una hora de deliberación.

El Gobierno acogió con simpatía un proyecto del ministro de Estado para facilitar al Ayuntamiento de San Sebastián apoyo a la obra que realiza de intercambio internacional, con la celebración de Congresos y cursos y conferencias, especialmente hispano-inglesas.

En el despacho de Guerra se abordaron los temas importantes: uno que afecta al plan de defensa nacional en relación singularmente con Baleares y otro al orden público, cuyo estudio se inició con la situación de Barcelona y tendió su ampliación a toda España.

Las impresiones son satisfactorias sobre todo en el momento de actuar los agentes de policía.

Se habló de un documento de identificación personal que puede servir a la vez de carnet electoral y se acordó establecer en todas las capitales de provincia y poblaciones de gran número de habitantes.

Probablemente se adoptará el carnet postal.

Al despachar el ministro de Agricultura se trató del plan para aumentar el crédito agrícola y se deliberó para destinar cuatro millones más, salvando así las necesidades de momento, sin perjuicio de ir a la creación del Banco Nacional Agrícola.

Otro problema fue la marcha del trébol triguero en lo que se refiere a la adjudicación definitiva del sobrante de trigo en la provincia de Córdoba y que fue anudada por haberse hecho adjudicación a uno que era fabricante de harinas.

También se habló de las pequeñas dificultades que han surgido en Teruel, Coruña y Salamanca y se encargó al ministro el tiempo para solucionarlas.

El Sr. Lucia hizo una propuesta concreta de un proyecto de ley para prorrogar la concesión del servicio telefónico en Guipúzcoa, después de un estudio detenido.

Al despachar el ministro de Trabajo trató del problema del paro, concretándolo en dos temas: repoblación forestal a la que han de destinarse dos millones y ferrocarriles.

Esos dos millones se aplicarán inmediatamente en Andalucía para atender a la crisis del trabajo y en Madrid para atacar una enfermedad que amenaza a la riqueza forestal de los alrededores de la ciudad.

En el asunto de ferrocarriles intervinieron ampliamente los ministros de Trabajo, Obras y Hacienda.

Este último expuso la absoluta necesidad de ir cuanto antes a una solución definitiva del problema ferroviario, pues cree que mientras no se llegue a ella, gran parte del dinero que se emplee puede ser improductivo.

Como no es necesario suspender las obras empezadas se acordó que a uno de los Consejos próximos traiga el ministro de Obras Públicas, de acuerdo con el de Hacienda, una propuesta de régimen ferroviario.

El ministro de Estado expuso las peticiones del Ayuntamiento, Diputación y fuerzas vivas de San Sebastián.

El Consejo le oyó con interés y acordó que el asunto se trate en la próxima reunión a la que asistirá el ministro de la Gobernación.

Por el ministro de Hacienda se repartió entre los compañeros una nota sobre los datos necesarios para la aplicación de la ley de Restricciones.

Por último dijo el Sr. Lucia que los ministros, después del lunch marcharían al Monte Igueldo para asistir al banquete con que les obsequia el Ayuntamiento.

No asistirá el Sr. Gil Robles por continuar a Azcoitia para almorzar con su familia.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: ESTADO.— Concediendo la banda de la

República al ministro plenipotenciario Sr. Pichardo, encargado de Negocios de Cuba en Madrid.

Acuerdo con la República de El Salvador sobre comercio y exhibición de películas.

Canje de notas con Checoslovaquia sobre pago por accidentes de trabajo.

GUERRA.— Confirmando en el empleo otorgado por méritos de guerra a los jefes y oficiales que se indican conforme a la disposición de 8 de Julio de 1931, llamada ley de congelados.

Adquisición de material de fotogrametría aérea con destino al Ejército.

Adquisición de un furgón para análisis sobre chasis de automóvil.

Adquisición de pabellones militares en Marruecos.

Decreto para el régimen de intervención del Estado Mayor Central en la Dirección de Industria Militar y Subsecretaría de Guerra, en lo que se refiere a la adquisición de materiales.

Aclarando un error del presupuesto en la partida que se refiere a la adquisición de artillería de campaña.

Proyecto de ley relativo a la escala honoraria de ferrocarriles.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al teniente coronel médico Sr. Gómez Ulla.

MARINA.— Quedaron pendientes de deliberación dos expedientes que trata el ministro de este departamento.

HACIENDA.— Distribución de fondos del mes.

INDUSTRIA.— Proyecto de decreto para la aprobación del reglamento provisional para la aplicación de la ley de reclutamiento de la marinería de la Armada.

Declarando clandestina la compraventa de plomo en barras así como el viejo que no se realice por el consorcio del plomo y estableciendo sanciones.

COMUNICACIONES.— Expediente de liquidación con las Compañías ferroviarias de los servicios por paquetes postales.

Proyecto de ley relacionado con la prórroga del servicio telefónico en Guipúzcoa.

AGRICULTURA.— Modificando el artículo 14 del decreto de 26 de Septiembre de 1929 del Ministerio de Economía, en el sentido de que cuando los parceleros han satisfecho el importe total de las parcelas se les otorgue la escritura de transmisión de dominio.

Concediendo cuatro millones para préstamos al servicio del Crédito Agrícola con destino a los agricultores que poseen trigo cultivado por ellos mismos.

Se acordó adjudicar la retrada del trigo en la provincia de Córdoba a la sociedad «Barrena y Luque».

Se aprobó un proyecto de la junta del paro para intensificar la repoblación forestal en Andalucía y Madrid.

Propuesta de nombramientos de consejeros del Monte de Piedad de Madrid.

Lo que dicen los ministros

Terminado el Consejo el Sr. Velasco dijo a los periodistas que, a propuesta del ministro de Hacienda, va a confeccionar un proyecto para cobrar un canon de una peseta por quintal de trigo y que los elementos necesarios para el cobro los facilitará el propio Ministerio de Hacienda.

Se aprobó una ponencia de los ministros de Obras y Agricultura delimitando las facultades a los ingenieros agrónomos para redactar proyectos de riegos.

El Sr. Salmón manifestó que dentro del mes de Agosto serán aplicadas 200.000 pesetas para combatir la plaga de insectos en el arbolado de Madrid.

Esta noche marcha a Madrid el ministro de Industria.

Como nota curiosa recogemos que los señores Lerroux y Gil Robles fueron ovacionados por el público, tanto a la entrada como a la salida del Palacio provincial.

No hay ampliación

Realmente ampliación del Consejo no puede haber porque éste ha tenido carácter puramente administrativo.

En la parte política, si como tal puede considerarse la reanudación de la Sesión de Cortes, y el propósito de imprimir actividad a los proyectos anunciados, figu un uno sob e enseñanza y otros de Justicia y orden público en lo que se refiere a Cataluña por ser propósito del Gobierno esta reanudación para evitar dilatadas discusiones y que se unifique así el criterio que está informado por el mismo espíritu.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Al servicio de otros Ministerios

Se ha dispuesto que el teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico Militar, don José Romero Valenzuela, en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» y agregado, con carácter transitorio, a la Auditoría de Guerra de la sexta división, cese en dicha agregación y se reintegre a su destino dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.

Concursos

Una plaza de auxiliar de oficinas del personal del material de Artillería, vacante en la Dirección de Material e Industrias Militares.

Escuelas prácticas

Se publican las instrucciones para la determinación y pago de indemnizaciones por daños que ocasionen las tropas durante las Escuelas prácticas.

El Sr. Lerroux en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.— A las ocho y diez de la noche llegó en automóvil el Sr. Lerroux, con el subsecretario de la Presidencia, dirigiéndose al Hotel de Londres, donde tenía preparadas habitaciones.

Allí le esperaban el Sr. Roa, el gobernador civil, el comandante militar de la plaza, colonelos y primeros jefes de la Comandancia y Carabineros y de la Guardia civil y amigos políticos que aquí veranean.

Después llegó el presidente del Instituto Nacional de Previsión, y con él los gestos municipales, formando una animada tertulia mientras se tomaba el aperitivo, habiéndose durante ella de diversos asuntos, algunos de los cuales afectan muy de cerca a San Sebastián, y que es posible que, a petición del Sr. Roa, se resuelvan en el Consejo de Ministros.

La opinión del Sr. Lerroux fué categóricamente terminante y expusió a cerca de este asunto. Varios periodistas, que llegaron al Hotel, solicitaron del Sr. Lerroux que facilitara algunas noticias, a lo que contestó que él

había venido aquí a elaborarfias, necesitando para ello tiempo. Después de cenar, el presidente del Consejo asistió a una función que se celebró en el Teatro Principal.

Cuatro aviadores carbonizados

CARTAGENA.— Ayer tarde, a última hora, el juez don Fernando Fernández, paseaba en una canoa acompañado por unos amigos, cuando observó que un hidroavión había perdido la mitad de la hélice y poco después la otra mitad, lo que hizo que el aparato se precipitase al agua.

Rápidamente se incendió y quedó flotando, acudiendo en su auxilio los tripulantes de la canoa, pero hallaron carbonizados los cuerpos de los cuatro tripulantes del hidro. Estos son el piloto Rollón, los cabos Felco y Lucena y el telegrafista teniente Ramos.

El aparato, que cayó cerca de Los Alcázares procedía de Melilla.

El Sr. Fernández dio cuenta de lo ocurrido a la Comandancia de Marina de Cartagena, de donde salieron inmediatamente para hacerse cargo de los restos del aparato siniestrado y de sus tripulantes.

Del robo en la Catedral de Pamplona

robo de la Catedral de Pamplona, pero se mantiene la detención por no estar justificada su estancia en esta población.

La personalidad del supuesto conde de la Mota

PAMPLONA.— Con motivo del robo del tesoro de la Catedral, ha dado el gobernador una nota a la prensa en la que se refiere a la persona que por medio de una llave falsa entró en la catedral, donde con toda comodidad comete el hecho. La escalera aparecida debajo de la verja cortada pertenece a unas obras de Pamplona, y por tanto, se supone que hubo varios cómplices.

Al conocerse la vida íntima del ladrón, así como la libertad de movimientos que tenía en la catedral en los últimos tiempos, se hacen los más fuertes comentarios.

El conde de la Mota, como se hacía llamar el ladrón, es un individuo de gran cultura, conocedor perfecto de toda clase de joyas de arte, así como de la historia de las mismas. Parece ser que hace años fué detenido en Milán por haberle sorprendido durante la noche en una iglesia. Según nos dicen algunas personas que trabaron amistad con él en Pamplona su aspecto es de un perfecto caballero y de un trato social muy exquisito.

El autor del robo es un mejicano llamado José Ovidio de la Mota, el cual, desde hace dos años, visitaba en todos sus viajes a esta capital el edificio de la Catedral y su tesoro artístico, hasta el punto de trabar gran amistad con el portero y con varios canónicos. En Octubre manifestó a éstos que, en vista de la persecución de que eran objeto los católicos de Méjico, había proyectado instalarse defi-

nitivamente en Pamplona, por considerarla una ciudad católica en extremo y muy a propósito para sus aficiones por las antigüedades.

Efectivamente, en Noviembre último se instaló en el Hotel Maisonave, donde ha vivido, salvo pequeños viajes que realizó, hasta hace unos días. Su vida en Pamplona, era de lo más tranquila. Paseaba con los canónicos, a los que hizo algunos regalos, y yadó a misa en el altar mayor de la catedral, privilegio raras veces concedido. Hizo gran amistad con el portero de la catedral, Claudio Oliver, con el que solía tomar café algunas veces en el Círculo Tradicionalista. Cuando el portero falleció hace poco tiempo, puso en los brazos del cadáver un pequeño crucifijo de oro, y dada su influencia cerca del Cabildo, consiguió que la plaza de portero se la concedieran a un sobrino del finado.

Con éste, algunas veces con el pretexto de por la noche el efecto de la catedral y del tesoro, recorría la iglesia, y consiguió por ello darse cuenta de cómo quedaba aquéllo por las noches. Era tal la amistad y confianza que el mejicano inspiraba al Cabildo, que cuando venían turistas extranjeros, de cierta categoría intelectual, era él quien actuaba como bien enterado de cicerone.

Con su constante vida de relaciones, tanto en la catedral como en los círculos católicos de Pamplona, fué dándose perfecta cuenta de la organización de los servicios interiores de la iglesia, creyéndose que se hizo fabricar llaves falsas con las que cometeó el robo, pues lo más cierto parece ser que el ladrón estuvo toda la noche en la catedral, y que no entró, como se ha afirmado, por la verja que da a la muralla, sino que las señales que ha dejado han debido de servir para despistar. Lo cierto es que el sábado se supo que había llegado en coche a Pamplona, no fué al hotel ni se le vió por parte alguna, suponiéndose que por medio de una llave falsa entró en la catedral, donde con toda comodidad cometeó el hecho. La escalera aparecida debajo de la verja cortada pertenece a unas obras de Pamplona, y por tanto, se supone que hubo varios cómplices.

Al conocerse la vida íntima del ladrón, así como la libertad de movimientos que tenía en la catedral en los últimos tiempos, se hacen los más fuertes comentarios.

El conde de la Mota, como se hacía llamar el ladrón, es un individuo de gran cultura, conocedor perfecto de toda clase de joyas de arte, así como de la historia de las mismas. Parece ser que hace años fué detenido en Milán por haberle sorprendido durante la noche en una iglesia. Según nos dicen algunas personas que trabaron amistad con él en Pamplona su aspecto es de un perfecto caballero y de un trato social muy exquisito.

El autor del robo es un mejicano llamado José Ovidio de la Mota, el cual, desde hace dos años, visitaba en todos sus viajes a esta capital el edificio de la Catedral y su tesoro artístico, hasta el punto de trabar gran amistad con el portero y con varios canónicos. En Octubre manifestó a éstos que, en vista de la persecución de que eran objeto los católicos de Méjico, había proyectado instalarse defi-

nitivamente en Pamplona, por considerarla una ciudad católica en extremo y muy a propósito para sus aficiones por las antigüedades.

Efectivamente, en Noviembre último se instaló en el Hotel Maisonave, donde ha vivido, salvo pequeños viajes que realizó, hasta hace unos días. Su vida en Pamplona, era de lo más tranquila. Paseaba con los canónicos, a los que hizo algunos regalos, y yadó a misa en el altar mayor de la catedral, privilegio raras veces concedido. Hizo gran amistad con el portero de la catedral, Claudio Oliver, con el que solía tomar café algunas veces en el Círculo Tradicionalista. Cuando el portero falleció hace poco tiempo, puso en los brazos del cadáver un pequeño crucifijo de oro, y dada su influencia cerca del Cabildo, consiguió que la plaza de portero se la concedieran a un sobrino del finado.

Con éste, algunas veces con el pretexto de por la noche el efecto de la catedral y del tesoro, recorría la iglesia, y consiguió por ello darse cuenta de cómo quedaba aquéllo por las noches. Era tal la amistad y confianza que el mejicano inspiraba al Cabildo, que cuando venían turistas extranjeros, de cierta categoría intelectual, era él quien actuaba como bien enterado de cicerone.

Con su constante vida de relaciones, tanto en la catedral como en los círculos católicos de Pamplona, fué dándose perfecta cuenta de la organización de los servicios interiores de la iglesia, creyéndose que se hizo fabricar llaves falsas con las que cometeó el robo, pues lo más cierto parece ser que el ladrón estuvo toda la noche en la catedral, y que no entró, como se ha afirmado, por la verja que da a la muralla, sino que las señales que ha dejado han debido de servir para despistar. Lo cierto es que el sábado se supo que había llegado en coche a Pamplona, no fué al hotel ni se le vió por parte alguna, suponiéndose que por medio de una llave falsa entró en la catedral, donde con toda comodidad cometeó el hecho. La escalera aparecida debajo de la verja cortada pertenece a unas obras de Pamplona, y por tanto, se supone que hubo varios cómplices.

Al conocerse la vida íntima del ladrón, así como la libertad de movimientos que tenía en la catedral en los últimos tiempos, se hacen los más fuertes comentarios.

El conde de la Mota, como se hacía llamar el ladrón, es un individuo de gran cultura, conocedor perfecto de toda clase de joyas de arte, así como de la historia de las mismas. Parece ser que hace años fué detenido en Milán por haberle sorprendido durante la noche en una iglesia. Según nos dicen algunas personas que trabaron amistad con él en Pamplona su aspecto es de un perfecto caballero y de un trato social muy exquisito.

El autor del robo es un mejicano llamado José Ovidio de la Mota, el cual, desde hace dos años, visitaba en todos sus viajes a esta capital el edificio de la Catedral y su tesoro artístico, hasta el punto de trabar gran amistad con el portero y con varios canónicos. En Octubre manifestó a éstos que, en vista de la persecución de que eran objeto los católicos de Méjico, había proyectado instalarse defi-

nitivamente en Pamplona, por considerarla una ciudad católica en extremo y muy a propósito para sus aficiones por las antigüedades.

Efectivamente, en Noviembre último se instaló en el Hotel Maisonave, donde ha vivido, salvo pequeños viajes que realizó, hasta hace unos días. Su vida en Pamplona, era de lo más tranquila. Paseaba con los canónicos, a los que hizo algunos regalos, y yadó a misa en el altar mayor de la catedral, privilegio raras veces concedido. Hizo gran amistad con el portero de la catedral, Claudio Oliver, con el que solía tomar café algunas veces en el Círculo Tradicionalista. Cuando el portero falleció hace poco tiempo, puso en los brazos del cadáver un pequeño crucifijo de oro, y dada su influencia cerca del Cabildo, consiguió que la plaza de portero se la concedieran a un sobrino del finado.

Con éste, algunas veces con el pretexto de por la noche el efecto de la catedral y del tesoro, recorría la iglesia, y consiguió por ello darse cuenta de cómo quedaba aquéllo por las noches. Era tal la amistad y confianza que el mejicano inspiraba al Cabildo, que cuando venían turistas extranjeros, de cierta categoría intelectual, era él quien actuaba como bien enterado de cicerone.

Con su constante vida de relaciones, tanto en la catedral como en los círculos católicos de Pamplona, fué dándose perfecta cuenta de la organización de los servicios interiores de la iglesia, creyéndose que se hizo fabricar llaves falsas con las que cometeó el robo, pues lo más cierto parece ser que el ladrón estuvo toda la noche en la catedral, y que no entró, como se ha afirmado, por la verja que da a la muralla, sino que las señales que ha dejado han debido de servir para despistar. Lo cierto es que el sábado se supo que había llegado en coche a Pamplona, no fué al hotel ni se le vió por parte alguna, suponiéndose que por medio de una llave falsa entró en la catedral, donde con toda comodidad cometeó el hecho. La escalera aparecida debajo de la verja cortada pertenece a unas obras de Pamplona, y por tanto, se supone que hubo varios cómplices.

Al conocerse la vida íntima del ladrón, así como la libertad de movimientos que tenía en la catedral en los últimos tiempos, se hacen los más fuertes comentarios.

El conde de la Mota, como se hacía llamar el ladrón, es un individuo de gran cultura, conocedor perfecto de toda clase de joyas de arte, así como de la historia de las mismas. Parece ser que hace años fué detenido en Milán por haberle sorprendido durante la noche en una iglesia. Según nos dicen algunas personas que trabaron amistad con él en Pamplona su aspecto es de un perfecto caballero y de un trato social muy exquisito.

El autor del robo es un mejicano llamado José Ovidio de la Mota, el cual, desde hace dos años, visitaba en todos sus viajes a esta capital el edificio de la Catedral y su tesoro artístico, hasta el punto de trabar gran amistad con el portero y con varios canónicos. En Octubre manifestó a éstos que, en vista de la persecución de que eran objeto los católicos de Méjico, había proyectado instalarse defi-

nitivamente en Pamplona, por considerarla una ciudad católica en extremo y muy a propósito para sus aficiones por las antigüedades.

Efectivamente, en Noviembre último se instaló en el Hotel Maisonave, donde ha vivido, salvo pequeños viajes que realizó, hasta hace unos días. Su vida en Pamplona, era de lo más tranquila. Paseaba con los canónicos, a los que hizo algunos regalos, y yadó a misa en el altar mayor de la catedral, privilegio raras veces concedido. Hizo gran amistad con el portero de la catedral, Claudio Oliver, con el que solía tomar café algunas veces en el Círculo Tradicionalista. Cuando el portero falleció hace poco tiempo, puso en los brazos del cadáver un pequeño crucifijo de oro, y dada su influencia cerca del Cabildo, consiguió que la plaza de portero se la concedieran a un sobrino del finado.

Con éste, algunas veces con el pretexto de por la noche el efecto de la catedral y del tesoro, recorría la iglesia, y consiguió por ello darse cuenta de cómo quedaba aquéllo por las noches. Era tal la amistad y confianza que el mejicano inspiraba al Cabildo, que cuando venían turistas extranjeros, de cierta categoría intelectual, era él quien actuaba como bien enterado de cicerone.

Con su constante vida de relaciones, tanto en la catedral como en los círculos católicos de Pamplona, fué dándose perfecta cuenta de la organización de los servicios interiores de la iglesia, creyéndose que se hizo fabricar llaves falsas con las que cometeó el robo, pues lo más cierto parece ser que el ladrón estuvo toda la noche en la catedral, y que no entró, como se ha afirmado, por la verja que da a la muralla, sino que las señales que ha dejado han debido de servir para despistar. Lo cierto es que el sábado se supo que había llegado en coche a Pamplona, no fué al hotel ni se le vió por parte alguna, suponiéndose que por medio de una llave falsa entró en la catedral, donde con toda comodidad cometeó el hecho. La escalera aparecida debajo de la verja cortada pertenece a unas obras de Pamplona, y por tanto, se supone que hubo varios cómplices.

Al conocerse la vida íntima del ladrón, así como la libertad de movimientos que tenía en la catedral en los últimos tiempos, se hacen los más fuertes comentarios.

El conde de la Mota, como se hacía llamar el ladrón, es un individuo de gran cultura, conocedor perfecto de toda clase de joyas de arte, así como de la historia de las mismas. Parece ser que hace años fué detenido en Milán por haberle sorprendido durante la noche en una iglesia. Según nos dicen algunas personas que trabaron amistad con él en Pamplona su aspecto es de un perfecto caballero y de un trato social muy exquisito.

El autor del robo es un mejicano llamado José Ovidio de la Mota, el cual, desde hace dos años, visitaba en todos sus viajes a esta capital el edificio de la Catedral y su tesoro artístico, hasta el punto de trabar gran amistad con el portero y con varios canónicos. En Octubre manifestó a éstos que, en vista de la persecución de que eran objeto los católicos de Méjico, había proyectado instalarse defi-

nitivamente en Pamplona, por considerarla una ciudad católica en extremo y muy a propósito para sus aficiones por las antigüedades.

Efectivamente, en Noviembre último se instaló en el Hotel Maisonave, donde ha vivido, salvo pequeños viajes que realizó, hasta hace unos días. Su vida en Pamplona, era de lo más tranquila. Paseaba con los canónicos, a los que hizo algunos regalos, y yadó a misa en el altar mayor de la catedral, privilegio raras veces concedido. Hizo gran amistad con el portero de la catedral, Claudio Oliver, con el que solía tomar café algunas veces en el Círculo Tradicionalista. Cuando el portero falleció hace poco tiempo, puso en los brazos del cadáver un pequeño crucifijo de oro, y dada su influencia cerca del Cabildo, consiguió que la plaza de portero se la concedieran a un sobrino del finado.

Con éste, algunas veces con el pretexto de por la noche el efecto de la catedral y del tesoro, recorría la iglesia, y consiguió por ello darse cuenta de cómo quedaba aquéllo por las noches. Era tal la amistad y confianza que el mejicano inspiraba al Cabildo, que cuando venían turistas extranjeros, de cierta categoría intelectual, era él quien actuaba como bien enterado de cicerone.

Con su constante vida de relaciones, tanto en la catedral como en los círculos católicos de Pamplona, fué dándose perfecta cuenta de la organización de los servicios interiores de la iglesia, creyéndose que se hizo fabricar llaves falsas con las que cometeó el robo, pues lo más cierto parece ser que el ladrón estuvo toda la noche en la catedral, y que no entró, como se ha afirmado, por la verja que da a la muralla, sino que las señales que ha dejado han debido de servir para despistar. Lo cierto es que el sábado se supo que había llegado en coche a Pamplona, no fué al hotel ni se le vió por parte alguna, suponiéndose que por medio de una llave falsa entró en la catedral, donde con toda comodidad cometeó el hecho. La escalera aparecida debajo de la verja cortada pertenece a unas obras de Pamplona, y por tanto, se supone que hubo varios cómplices.

Al conocerse la vida íntima del ladrón, así como la libertad de movimientos que tenía en la catedral en los últimos tiempos, se hacen los más fuertes comentarios.

El conde de la Mota, como se hacía llamar el ladrón, es un individuo de gran cultura, conocedor perfecto de toda clase de joyas de arte, así como de la historia de las mismas. Parece ser que hace años fué detenido en Milán por haberle sorprendido durante la noche en una iglesia. Según nos dicen algunas personas que trabaron amistad con él en Pamplona su aspecto es de un perfecto caballero y de un trato social muy exquisito.

El autor del robo es un mejicano llamado José Ovidio de la Mota, el cual, desde hace dos años, visitaba en todos sus viajes a esta capital el edificio de la Catedral y su tesoro artístico, hasta el punto de trabar gran amistad con el portero y con varios canónicos. En Octubre manifestó a éstos que, en vista de la persecución de que eran objeto los católicos de Méjico, había proyectado instalarse defi-

nitivamente en Pamplona, por considerarla una ciudad católica en extremo y muy a propósito para sus aficiones por las antigüedades.

Efectivamente, en Noviembre último se instaló en el Hotel Maisonave, donde ha vivido, salvo pequeños viajes

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia comunican a sus asociados, que pueden pasar por secretaria a recoger unos bonitos sobres con hojitas de papel jabón, indispensables para el campo y viaje.

A los toros de Villadiego

El día 15 del actual saldrá un autocar a las dos y media de la tarde para regresar a las nueve de la noche.

Precio, 3,50 pesetas
AVISOS: Sastrea, Martíniano, Almirante Bonifaz, 17.

Por molestar a los viajeros, ha sido denunciado al señor gobernador Elias Muriel, de 17 años.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

Marcos Abajo García, administrador de la Pensión Victoria, ha denunciado en la comisaría de policía a Lucio Díez Calonge, de 28 años, por adeudarle 26,40 pesetas importe del hospedaje.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Los agentes de policía han detenido al conocido maleante José María Gutiérrez Santamaría, de 35 años, sin domicilio fijo.

CONAC

'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cuando Alicia Santos Alfonso, de 21 años, se encontraba en el Bar Corfijo, le sustrajeron un bolsillo conteniendo 13,50 pesetas.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.

Anoche, a las nueve y media, un perro mordió en el Crucero de San Juan a Juan López, de 33 años, causándole una herida contusa en la región epigástrica.

Fue curado en la Casa de Socorro.

ANIS LAS CADENAS

De hervor pasado

El afiler de señora, con un topacio grande engarzado en oro, cuya pérdida anunciábamos ayer, fue encontrado por Luis Frías, camarero del Bar Burgales.

¡SEÑORAS!

Mañana, 15, es el último día de la **Gran Quincena Blanca** en **El "Bon Marché"** y puede comprar artículos de mesa y cama a precios buratísimos **Veán géneros últimamente recibidos**
AVANCE

qu'en se apresuró a entregarse a su dueño tan pronto como se enteró por el anuncio.

Mañana, día 15

SERVICIO DE AUTOBUSES A Fuentes Blancas

Empezará el servicio desde las nueve de la mañana.

SALIDA: PUERTA TEATRO

Gran baile

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.

El labriego castellano y la honrada campesina sin miedo al sol, con su hoz. El trigo siega entre espigas sin fatiga, porque bebe El San Roque Jerez Quina.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucedor), Areta. (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

A BILBAO el día 18

12'50 pesetas ida y vuelta

GRAN CORRIDA

Inscripciones: Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Teléfono 1275

A las fiestas de Villadiego

Los días 15 y 16 de Agosto saldrá en servicio especial del Parador de "El Siglo", un coche, a las 2,15 de la tarde, regresando por la noche, admitiendo viajeros en todos los pueblos del trayecto.

Faustino Sualdea

participa a los burgaleses en general y en especial a la numerosa clientela adquirida con ocasión de las pasadas fiestas, en que estuvo instalada en las barracas, que la

Churrería Madrileña

con sus exquisitos buñuelos y ricos churros, ha quedado establecida en San Juan, 23

Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta División ANUNCIO

Teniendo que instalar en el Cuartel de Infantería del general Loma, de la Plaza de Vitoria, una cocina para el servicio del mismo, se publica el presente anuncio para que las personas a quienes interese, hagan proposiciones hasta las 12 horas del día 25 de Agosto actual, en las oficinas de esta Comandancia de Burgos, donde estarán a disposición de los solicitantes, las condiciones técnicas y económico-legales. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Burgos 10 de Agosto de 1935.—El Teniente Coronel Jefe del Detall, Ricardo Aguirre.—V.º B.º, el coronel ingeniero Comandante, Fernández Quintana.

Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta División ANUNCIO

Teniendo que instalar en el Cuartel de Carrión de la Plaza de Palencia, una cocina para el servicio del mismo, se publica el presente anuncio para que las personas a quienes interese, hagan proposiciones hasta las 12 horas del día 25 de Agosto actual, en las oficinas de esta Comandancia en Burgos, donde estarán a disposición de los solicitantes las condiciones técnicas y económico-legales. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Burgos 10 de Agosto de 1935.—El Teniente Coronel Jefe del Detall, Ricardo Aguirre.—V.º B.º, el coronel ingeniero Comandante, Fernández Quintana.

Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta División ANUNCIO

Teniendo que instalar en el Cuartel de Fernán González, de la Plaza de Burgos, una cocina para el servicio del mismo, se publica el presente anuncio para que las personas a quienes interese, hagan proposiciones hasta las 12 horas del día 25 de Agosto actual, en las oficinas de esta Comandancia en Burgos, donde estarán a disposición de los solicitantes, las condiciones técnicas y económico-legales. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Burgos 10 de Agosto de 1935.—El Teniente Coronel Jefe del Detall, Ricardo Aguirre.—V.º B.º, el coronel ingeniero Comandante, Fernández Quintana.

Modelo de proposición

Don F. de T. y T. domiciliado en... con residencia en... provincia de... calle número... enterado del anuncio de adquisición publicado en... fecha... para la adquisición de una cocina para el servicio del Cuartel de... de la Plaza de... y de los pliegos de condiciones y demás documentos, se comprometo y obligo con sujeción a los mismos y a su más exacto cumplimiento a llevar a cabo la instalación de la indicada cocina por el precio de... pesetas... céntimos (en letra), acompañando en virtud de lo prevenido, los documentos... (detallados uno por uno), prevenidos e nel pliego de condiciones legales. También declara sujeción absoluta a las normas de trabajo establecidas por los Comités paritarios a que se refiere la condición 2.ª del artículo 24, del reglamento de Contratación vigente y pliego de condiciones legales antes citado.de.....de 1935. (Antefirma si es apoderado). (Firma y rúbrica del proponente)

Burgaleses !!

La antigua churrería de Santiago Sardon sigue haciendo la flor de los auténticos churros madrileños y las ricas patatas fritas. Plazas de la Libertad y de la República (CORREOS VIEJO)

Arnedillo

Fonda Moral (El Burgalés) Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Hallándose vacantes dos pensiones para cursar estudios de la carrera del Magisterio primario, el Ayuntamiento de Burgos ha acordado proveerlas, con sujeción a las normas aprobadas en la sesión del día 7 de los corrientes. A tal efecto podrán presentarse las oportunas instancias, acompañadas de los documentos necesarios, hasta el día 2 del próximo mes de Septiembre, en la Sección de Gobierno, de la Secretaría Municipal. Burgos 14 de Agosto de 1935.—El alcalde.

Ayuntamiento de Burgos

El día 11 del próximo mes de Septiembre, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de la casa número 14 de la calle de las Calzadas, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría municipal, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

La casa que se enajena consta de planta baja y un piso, siendo la superficie edificada de 111,81 metros cuadrados; tiene adosada a su fachada Norte una galería de cristales de 15,51 metros, y es anejo un jardín de 23,88 metros cuadrados. La construcción de las fachadas y medianerías es de mampostería; los muros interiores de carga y los tabiques, de casote de yeso y entramado de madera; la viguetería de madera de pino del país, así como la armadura de cubierta y el ensamble; y la teja curva.

El tipo de licitación para la totalidad de la finca, es de veintififés mil cuatrocientos cuarenta y siete pesetas y ochenta y cuatro céntimos (23.447,84), incluido el valor de afectación. Para tomar parte en la subasta deberán los interesados, constituir previamente en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos, o en sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación.

Las proposiciones que deberán ser extendidas en papel de la clase sexta (1,50 pesetas), se presentarán en la ciudad de dependencia de secretaria, antes de las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas, en pliego cerrado, al señor alcalde presidente, con arreglo al modelo inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 187, correspondiente al día de la fecha. Burgos 14 de Agosto de 1935.—V.º B.º, el alcalde, Manuel Santamaría.—P. A. de S. E.—El secretario, J. F. Villa.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. GIROS. — PAGO DE CUPONES Compra y venta de monedas de ORO Canjes Renovaciones de cupones Conversiones Suscripciones a empréstitos Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas En general toda clase de operaciones de Banca

Arnedillo

Fonda y Café Vinda de Luis Marrodán Lázaro La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA La Abundación de Nuestra Señora, Alipio.

SANTOS DEL VIERNES Joaquín, Padre de la Virgen, María, Roque, Ambrosio, Eleuterio.

QUINTON CATEDRAL.—Festividad de la Asunción de Nuestra Señora. A las nueve y media, comienza el coro.

A las diez menos cuarto, tercia con órgano.

Seguidamente, procesión claustral. A continuación, misa solemne, cantada por la capilla.

Predicará don Pedro Riaño. A las seis y cuarto, de la tarde, salva popular.

Después de los actos capitulares, la Pia Unión de Santa María la Mayor, celebrará solemnemente sus cultos religiosos.

La capilla de música, ejecutará las siguientes composiciones: Procesión y motetes con orquesta, de Enrique Barrera.

Misa solemne en mi bemol, de Hilarion Eslava. Al ofertorio conuental, con orquesta, de L. Hernández Asunción.

Por la tarde, la salva solemne del mismo maestro. Durante el octavarío, habrá misa solemne a las nueve y cuarto de la mañana y por la tarde, salva solemne a las seis y cuarto.

Festividad de San Roque. El viernes a las nueve, comienza el coro. A las nueve y media, misa conuental.

A las diez, Nona. JUEVES EUCARISTICOS.—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las siete, hora santa en la parroquia de Santa Agueda. HUELGAS.—La Ilustre Comunidad de religiosos de Santa María la Real de las Huelgas, celebrará solemnes cultos a su excelsa Patrona en el misterio de su Asunción a los Cielos.

A las seis menos cuarto, comunión y misa rezada. A las ocho, tertia cantada, misa solemne y sermón que predicará un reverendo padre Carmelita.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto prohibiendo instalar, ampliar o trasladar fabricas de azúcar sin previa autorización que sólo podrá otorgarse por acuerdo del Consejo de Ministros.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden convocando a concurso para la concesión de premios y pequeños auxilios a las cooperativas.

Otra para otorgar 18.750 pesetas para subvencionar a las obras sociales realizadas por las cooperativas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Anunciando a concurso previo de traslado, una plaza de catedrático de la asignatura de Geografía e Historia, en el Instituto de Jerez de la Frontera.

Gobierno civil.—Interesando de los Sindicatos de Policía rural, representantes de las comunidades de labradores existentes en esta provincia, que remitan urgentemente al ministerio de Hacienda, y Agricultura, respectivamente los datos a que se refiere la orden del ministerio de Hacienda, fecha 3 del actual, relativa a cajas esenciales.

Registro civil

DEFUNCIONES Isidoro Alonso González, de La Molina, 82 años, Hermanitas de los Pobres.

Policarpo Chinchón Ortega, de Burgos, 75 años, Villalón 45. Clementina Gómez Escolar, de Burgos, 32 años, calle de Valladolid (convento).

Ramón Benito Jiménez, de Revilla del Campo, 70 años, Hospital provincial.

José Luis Martínez Hernández, de Miranda de Ebro, 8 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS Carmen Villanueva Cerezo, Eusebio Francés Núñez.

Estado del tiempo

Se retiran hacia Polonia, las presiones bajas de Francia y Europa central, y las del Mediterráneo, se corren también hacia el Norte, situándose sobre el Norte de Italia y el Mediterráneo.

Aparece por el Oeste de Islandia una nueva borrasca y las presiones altas del Atlántico pierden intensidad y se extienden desde las Azores, por el Golfo de Vizcaya hasta el Canal de la Mancha y mar de Irlanda. Seoplan en Inglaterra vientos flojos de la región del Norte.

Temperaturas extremas: máxima, 35 grados en Málaga, mínima, 6 grados en León.

Madrid, máxima, 26 grados, mínima, 12,8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante y cielo con nubes.

Resto de España, buen tiempo. Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 693,4. A las seis de la tarde, 693,5.

TERMOMETRO Máxima sombra, 19,6. Mínima sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

AVENIDA A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «El último vals» de Chopin.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner).

Si quiere saborear buena

cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

¿una gafita bien adaptada?

Optica Nacional Espolón-1

Escolón-1

Escolón-1

Escolón-1

Escolón-1

Escolón-1

Escolón-1

Escolón-1

Escolón-1

PERRA perdiguera, se vende. Razón, Calzadas, 12.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Municipal.

BLENNORRAGIA. (Purgaciones), se cura sin inyecciones con Selloso Foredal. Pesetas 6.50. Farmacia Leopoldo García y principales.

G. HORTIGUELA. Ebanista. Antiguo encargado de la casa Centeno. Barrantes, número 3 (frente a las Salesas).

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse, Imprenta Polo, o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA

Anuncios económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Pasaje Flora, 12, primero.

MUEBLES: Se venden sofá, butacas, sillitas, vitrina, etc. Calle del Divino Valles, 2. (Barriada de los Camareros).

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local en calle céntrica, con estanterías y mostradores. Razón, esta Administración.

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Razón, esta Administración.

TOMARIA en arriendo local 250 metros cuadrados minimum, dentro capital. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVILES

COCHE «Plimount», en buen estado, se vende. En Garage Saturnino Cuevas Madrid, 37.

SE VENDE un coche «Renault», cuatro plazas, frente a los Pisonés, número 6. Buenas condiciones.

COLOCACIONES

SE NECESITAN agentes productores, seguros generales, gran porvenir. Informes, Misael Páez, Delegación Miranda de Ebro, Oficinas, Nueva, 26.

ASISTENTA joven, se necesita. En Fernán González, número 37, duplicado, primero, derecha.

NECESITO agentes en capital y pueblos provincia. Seguros de Incendios. Dirigirse, Puebla, 40, Gerardo Gutiérrez.

SIRVIENTA de edad ofrécese para señor, señora o sacerdote. Razón, Marcos Martín, en Villahoz.

SE NECESITA muchacha para almacén de vinos, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, almacén de vinos y frutas de Secundino Pérezca, Burgos.

MOLINERO mecánico electricista, se ofrece. Para tratar, Florencio de la Hera, en Villadiego.

AMA seca necesario para Madrid. Informarán, Teléfono, 2.130.

SE NECESITAN oficiales de modista, bien impuestas en el oficio, espléndidamente retribuidas. Regent, Libertad 9.

SIRVIENTA necesítase de 30 a 40 años, para el cuidado completo de una casa con dos niños. Razón, Cadenita y Eleta, 2, segundo. De cuatro a siete.

HACE falta chico 15 a 16 años, para tienda, preferible algo práctica, imprescindible buenos informes. San Pablo, número 20, «El Santoñés».

HUESPEDES

SE ADMITEN huéspedes, casa próxima a la Normal, Diego Lainez, 6, segundo izquierda. (Paseo de los Valillos).

PERDIDAS

HALLAZGO el 30 Julio, tapabocas amarillo, con otros objetos, carretera Lerma a Puentedura. Entregárselo a Hermelegido Lázaro, en Puentedura.

NODRIZAS

AMA de cría se ofrece para criar en su casa. Dirigirse, a Gregorio de la Cruz, Vivar del Cid.

TRASPASOS

SE TRASPASA comercio, sitio céntrico, por no poderlo atender. Informes, en esta Administración.

TRASPASO pensión. Informes, Martínez P. Santa Ana, 8, Valladolid.

VENTAS

SE VENDE piano alemán, cuerdas cruzadas, propio para estudio, muy barato. Informes, esta Administración.

SE VENDE máquina aventadora, en buen uso. Razón, Román Marijuán, en Cogollos.

VENTA de un perro perdiguero, pura raza. Razón, pollería el «Kikiriki».

SE VENDE coche de niño y sillas. Puebla, 21, cuarto.

SE VENDE coche seminuevo y dos camas individuales. En San Francisco, 70.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VEENDO casa de piedra, de planta baja, y piso, con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.

SE VENDE perro y perra pointer, a toda prueba. Razón, esta Administración.

VENDO perra pointer, dos años, a prueba. Razón, Bailén, 20. (Barriada Militar).

CASA para vaneantes, o industriales, vendese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios, y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero derecha.

MACHO fureño, se vende, nueve años. Para tratar, Florencio de la Hera, en Villadiego.

TARIFA

El anuncio de 1 línea, a cargo de la Administración.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el commier «Humancia»



Cuando necesite cama... o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta garantía.

Compañía en esta casa se presta el más perfecto servicio y abarata sus precios.

Siempre grandes exhibiciones.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta garantía.

Vea el nuevo commier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

AVENIDA

Mañana, a las 4'30, 7'30 y 10'30

Una superproducción gigante

El último vals de Chopin

Fantástica superproducción, a cuya prueba fueron invitados músicos, artistas, escritores y periodistas, que aplaudieron entusiastamente este insuperable film.

El último vals de Chopin

Divierte, instruye, deleita, educa

El viernes: Emocionante ESTRENO

La casa de los muertos

Magnífico estreno, superior a «El código penal».

Pronto: «EL JARDIN DEL MONASTERIO» (estreno).—«RIVALES DE LA PISTA».—«VIAJE DE NOVIOS» (estreno).—«UN HOMBRE DE CORAZON» (estreno).—«NO SEAS CELOSA» (estreno) y otras.

Renovación continua de aire
Temperatura agradable

La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente», Plaza Mayor, 67.

Conserve los tickets del

Bar Lastra

Se le devolverá su importe en artículos si resulta la fecha premiada.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Ballière - Filippi)

Órgano del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.000 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
a pequeña Dirección Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Ballière y Riera Reunidos, S. A.
Carriger Grandos, 66 y 65 - BARCELONA

Aviso de ventas de maderas en la Granja Arcercedillo (Belorado)

Se venden varios lotes de chopos de varias dimensiones, hasta 15 a 20.000 chopos, como también carbones, piñas y rayos de encina.

Tratar, en Belorado, Corral Hermanos.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyoá y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 3 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanch el Bajo.--MADRID

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas. Vea precios y calidades de estas máquinas. Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión. PRECIOS COMO NADIE

BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

Artrismo - Catarros - Reuma

Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander

Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde. — Prim, 21-

Informes: Administración del balneario

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre

Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre

Vapor "Orbita", el 13 de Octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, íntimos con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

ALMACENES DE FERRETERIA

de

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

COMPLETO STOCK
PIDAN TARIFAS

Sucursal:

Calle de Santander 2

Teléfono 8435

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Son casi nulas las entradas que se anotan en el mercado de esta plaza. Hoy han regido los siguientes precios:

- Cebada, 47 reales fanega.
- Yeros, 61.
- Francos, 60.
- Garbanzos, 1,50 pesetas kilo.
- Lentejas, 1,15.
- Lana limpia, 40 pesetas arropa.

Abastos

En el Mercado Cubierto Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

- Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.
- Idem blando, 2,25.
- Gallinas, 11 y 14 pesetas par.
- Callos, 7 y 9.
- Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
- Huevos, 2,50 y 3,00 pesetas docena.
- Pichones, 2,50 par.
- Patatas nuevas, 0,25 kilo.
- Idem viejas, 2,50 arropa.
- Alubias verdes, 0,30 y 0,40 pesetas kilo.

- Manzanas, 0,70 kilo.
- Tomatos, 0,20.
- Guisantes, 0,35.
- Alcachofas, 0,25 docena.
- Lechugas, 3,00 pesetas.
- Habas, 0,30 kilo.
- Manzanas, 0,60 docena.
- Albérchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
- Uvas, 0,75.
- Limones, 1,80 docena.
- Plátanos, 1,00 peseta docena.
- Cebollas, 0,25 kilo.
- Melocotón, 1,30.
- Espárragos, 0,75.
- Peras, 0,70 y 0,80 pesetas kilo.
- Accitunas, 0,80.
- Melón, 0,45.
- Sandía, 0,25.
- Paraguayos, 0,90.
- Ciруas, 0,50 y 0,60.
- Pepinos, 1,20 docena.
- Guindías, 1,25 el ciento.
- Calabacines, 0,70 el kilo.
- Pescaderías Vivar
- Merluza, 3,50 pesetas kilo.
- Besugo, 1,20.
- Pescadilla, 1,80.

De la provincia

BRIVIESCA

- Centeno, 54 reales fanega.
- Cebada, 42.
- Mueles, 50.
- Yeros, 62.
- Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
- Idem de segunda, 59.
- Idem de tercera, 52.
- Patatas, 12 reales arropa.
- Vino blanco, 9 reales cántaro.
- Idem tinto, 10.
- Idem claro, 9.
- Lana blanca basta, 72 reales arropa.
- Idem negra fina, 64.
- Piel de cabrito, 25 reales.
- Idem de cordero, 6.

ARANDA DE DUERO

- Centeno, 36 pesetas quintal métrico.
- Cebada, 36.
- Algarrobas, 41.
- Yeros, 41.
- Pan, 0,60 kilo.
- Garbanzos superiores, 100, 104 y 110.
- Idem regulares, 120.
- Idem medianos, 90, 100 y 110.
- Harina de segunda, 58.
- Idem de tercera, 62.
- Patatas, 28.
- Aceite, 180.

SEDANO

- Trigo, no se opera.
- Cebada, 48 reales fanega.
- Mueles, 53.
- Yeros, 65.
- Patatas nuevas, 16 reales arropa.
- Huevos, 1,90 pesetas docena.
- Cerdos af destete, de 200 a 300 reales uno.
- Idem de seis meses, 416 arropa en vivo.
- Carneros, 200.
- Corderos, 10 kilo.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— En la Junta de contratación de trigo de esta capital, se ha interesado en el día de ayer la expedición de guías para la compra-venta de 1.206 quintales métricos de este cereal a precio de fasa.

GRANOS DE PIENSO

- Centeno, de 34 a 36.
- Cebada, a 36.
- Idem ladilla, a 34.
- Avena, a 30.
- Algarrobas, a 65.
- Yeros, a 40.
- Maíz, de 40 a 41.

HARINAS

- Harina selecta, a 62.
- Integral, a 62.
- Segundas, a 55.
- Clases bajas, a 50.

SALMADOS

- Tercerillas, a 35,50.
- Cuartas, a 35.
- Comidillas, a 28.
- Hoja, a 32.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado muy animado, a pesar de hallarse los labradores en plena recolección.

Rigieron los siguientes precios:

- Trigo, precio de fasa.
- Cebada, fanega de 94 libras, a pesetas 10,25.
- Algarrobas, 1 5.
- Huevos, docena 3.
- Patatas arropa, 2,70.
- Vino blanco 18 16 litros, 5,50.
- Idem tinto, 5,50.
- Tendencia sostenida.
- Tiempo de calores.

OLMEDO (Valladolid)

Precios del mercado:

- Centeno, 53 reales fanega.
- Cebada, 40.
- Algarrobas, 60.
- Patatas, arropa, 10.
- Vino blanco, 24.
- Idem tinto, 20.

TEJARES (Salamanca)

Ha comenzado la recogida de trigo al precio de fasa; como es por turno, cuando llegue el labrador pequeño será tarde, así que no ayudará lo que se precisa.

- Precios en el mercado:
- Maíz, 44 reales fanega.
- Centeno, 55.

Cebada, 42.

- Algarrobas, 64.
- Yeros, 61.
- Lentejas, 120.
- Avena, 30.
- Garbanzos superiores, 240.
- Idem regulares, 140.
- Alubias, 220.
- Mueles, 76.
- Guisantes, 64.
- Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
- Idem de segunda, 61.
- Idem de tercera, 60.
- Habas, 47.
- Salvado, 27.
- Patatas, 11 reales arropa.

NAVA DEL REY (Valladolid)

Después de una tormenta horrosa que ha producido algunos estragos en los sembrados, y muy especialmente en el viñedo, además del consiguiente retraso en las eras, ha quedado un itempo magnífico.

Trigos: Ha empezado la retirada de las partidas afectadas por créditos del Estado que se almacenan en amplias paneras de esta plaza, y también se hacen operaciones en el mercado con clases nuevas y añejas, lo cual satisface a la mayoría de los agricultores, pues tienen seguridad de poder atender los innumerables compromisos que se les presentan.

Va adquiriendo el mercado el movimiento de otros años.

- Cebada, 31 pesetas los 100 kilos.
- Algarrobas, 34,50.
- Veas, 33,50.
- Yeros, 33,50.
- Albejas, 34.
- Guisantes, 14 los 40 kilos.
- Lentejas, 25.
- Harinas y salvados:
- Extra superior, 58 pesetas los 100 kilos.
- Integral, 55.
- Salvado hoja, 28.

Casa CAMARERO Tejidos

Grandes surtidos en mantelerías, desde 5 pesetas

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

TRILLOS AVENTADORAS

de discos montados en cojinetes de bolas.

con o sin motor.

RESULTADO garantizado por la alta calidad.

PRECIO el más reducido por adquirirse en grandes partidas.

LE INTERESA SU COMPRA EN

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

Si aún no lo ha hecho, VISITE

DROGUERIA - PERFUMERIA

“AZUL”

instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.

Plaza del Duque de la Victoria, 4.—Burgos

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

Emplee el **FLIT**

Destruye MOCA/MOQ, QUITO/CHIBES, CUKARACHA/NOB, MIGA/POLILLA

de venta: **LA COCINA**

Diante P. Escalés

GRAN TINTORERÍA **Masip**

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

Folleton del DIARIO DE BURGOS (270)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

La ventera palideció. Ordenó el alcalde a los arrieros, que entraran en el ventorrillo, colorado los cochinos en la puerta para que no permitiesen salir a nadie, otros dos se situaron cerca de las tapias del corral y entró por fin don Fernando seguido por los otros dos cochinetes y el escribano.

Este y el alcalde tomaron asiento delante de una mesa, donde el escribano colocó su tintero y sus papeles. El alcalde llamó a la ventera. Aceróse la mujer, haciendo inútiles esfuerzos por serenarse.

—Ayer, en las primeras horas de la mañana, estuvo en este sitio un page de la noble casa de Ramalés—dijo don Fernando gravemente.

—Es posible, señor—contestó la ventera—, pero comprenderéis que no puedo recordar a todos los que entran en mi casa.

—Sin embargo, debéis recordar al

—Ese joven fue roado y atado poco después de haber salido de vuestra casa.

—Nada sé de lo que me decís.

—Los señores estaban aquí y salieron en su persecución—dijo el alcalde dando por hecho lo que suponía.

—Os juro, señor...

—Haced memoria y decidme los nombres de los parroquianos de vuestra casa que siguieron al page.

—Yo estaba despachando en el mostrador, había mucha gente, no recuerdo más.

—Veremos si en el tormento se os despeja la memoria.

—Señor, fe dicho la verdad.

—Basta.

La ventera empezó a gemir.

El alcalde interrogó a los arrieros. Ninguno tenía antecedentes.

—Dos motivos había para que guardaran silencio.

Por una parte, el deseo de no entender para nada con la justicia.

Y por otra, el temor a la venganza de los bandidos.

Estos temores, que aun hoy con frecuencia entorpecen la acción de los tribunales, ean más fundados en aquella época.

El alcalde nada pudo poner en claro. Confiala sólo en que el tormento haría declarar a la ventera.

Antes de abandonar la casa ordenó

INTERESES DEL LABRADOR

El maíz forrajero

En la obligada orientación forrajera que hemos de imprimir a nuestros regadíos, sobre todo en las zonas más septentrionales de nuestra cuenca, difícilmente habrá planta en el cultivo forrajero intensivo de regadíos, que supere en calidad y producción al maíz forrajero. Y no sólo por esto, sino porque el maíz cultivado para forraje se da perfectamente y se desarrolla sin dificultad en todos los climas, aun en los más fríos y del Norte de la Cuenca del Duero, porque prospera en toda clase de terrenos si el ambiente algo húmedo le es favorable, porque requiere pocos cuidados culturales y escasa mano de obra y sobre todo porque produce enormes cantidades de excelente forraje, susceptible de ser consumido en verde o de ser ensilado, conservando las características de verde y consiguiendo con ello poder suministrar durante la parada invernal a nuestros ganados—principalmente al vacuno—un alimento verde, sano, sabroso, barato, y nutritivo. Con el cultivo del maíz forrajero y posterior conservación en silos, queda resuelto el problema de la alimentación económica de nuestros ganados en invierno, y ningún ganadero que se precie de progresivamente, dejará de introducir esta planta en su alternativa. Por todo lo expuesto y dada la importancia que esta planta está llamada a tener, no podía faltar entre nuestras monografías la del cultivo del maíz forrajero, que ofrecemos hoy con el mismo fin que todas las anteriores, a los usuarios de nuestra Cuenca.

Descripción y variedades.— Son muchas las variedades empleadas para forraje, pero entre todas ellas, la más típica y de mayor producción, es la llamada «Diente de Caballo» o «Maíz Gigante Caragua». Este maíz se caracteriza por su enorme desarrollo, ya que sus tallos alcanzan, si las condiciones son favorables, hasta 3 y 4 metros de altura. Es maíz tardío que necesita en nuestra Cuenca de 3 y medio a 4 meses para desarrollarse, y aun así, hay que segarle cuando los granos de la mazorca apenas han empezado a formarse. Es exigente en tierras y abonos, pero es una planta dotada de la mayor potencialidad de producción y que por hoy, es insustituible y ninguna le aventaja en producción, en las tierras fértiles, profundas y frescas.

La necesidad de tener que importar la semilla de América, su calidad a veces defectuosa, como consecuencia de una permanencia prolongada en las calas de los barcos, su precio elevado y la observación empírica de ser un alimento más pobre, han hecho recaer la atención y el favor hacia los maíces indígenas. En España, se dispone de un maíz forrajero blanco, procedente de Aragón, de grano más alargado que el «Caragua» llamado por algunos «Diente de Caballo».

Y también disponemos como variedad forrajera, un maíz amarillo, de grano muy parecido al «Caragua», conocido con el nombre de «Hembrilla».

Aparte de los escritos, pueden utilizarse para forraje, los maíces franceses, «Amarillo d'Auxonne» y «Blanco de las Landas», y algunos italianos que también se cultivan con éxito en Italia para forraje.

Clima y suelo.— Aunque el maíz prefiere los climas cálidos o templados, se adapta perfectamente en todos los de nuestra Cuenca, donde puede recolectarse como forraje aun en los más fríos. Deberá tenerse en cuenta sin embargo, que las heladas causan enorme daño a esta planta y deberá sembrarse por ello cuando las heladas de primavera no sean ya de temer. Se sembrará por lo tanto en la primera quincena de Mayo en las zonas más bajas y templadas de nuestra Cuenca (Salamanca y Zamora), y en la segunda quincena de dicho mes, en las zonas más altas y frías. La humedad del ambiente favorece mucho el desarrollo de esta planta, que crece con mayor rapidez aun en regiones frías, que en aquellas otras de mayor suma de temperatura, pero de ambiente seco.

De los silos, el maíz forrajero, prefiere los silos anchos, profundos y frescos, pero se da bien casi en todos los terrenos de nuestra Cuenca y aun en los menos fértiles y de peores condiciones físico-químicas si el clima y ambiente húmedo es favorable.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Sinal-Fuencarral

BURGALÉSES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.



¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pídense en farmacias.

CAPITULO CLV

Antón refiere dos historias

Al llegar a la cárcel, procedió don Fernando separadamente a tomar declaración a los detenidos, empezando por la mujer:

—Nada temáis—le dijo—, si respondéis con lealtad.

—¡Ah, señor!—exclamó la mujer—, mi casa, como todas las de las cercanías de Madrid, sirve de albergue a gentes de mal vivir; pero no podemos evitarlo, no tenemos defensa ni nada...

—Lo sé; pero yo os aseguro que nadie sabrá lo que decís.

—Os fe dicho que nada sabía, porque delante de testigos no podía hacer otra cosa; pero ya visteis...

—Si, que indignastes el sitio donde ese miserable se ocultaba.

—Cuando llegaste a la puerta. Antón quiso salir, sacando las tapas del corral, pero comprendió que estarían guardadas, y entonces se ocultó en la bodega.

—Si, señor; pero...

—Baja; a ella—dijo don Fernando a sus cochinetes—, y registradla bien. Sus se vido es obedeció.

El alcalde tranquilizó con una mirada a la ventera.

No tardaron los cochinetes en subir, trayendo asido por el cuello a un hombre mal vestido de aspecto rudo y repugnante.

—¿Qué hacía este hombre en la bodega?—preguntó el alcalde.

Antón, que él era, se apresuró a contestar:

—He bajado en busca de buen vino, porque esta mujer no tiene en el mostrador más que un líquido endemoniado.

—Así es—añadió la ventera.—Se empujó en registrar la bodega para buscar vino añejo, y no pude impedirle que bajara. Es hoy sola en este ventorrillo y me veo expuesta a toda clase de atropellos.

Don Fernando comprendió el doble sentido de estas palabras.

—¿Cómo te llamas?—preguntó al detenido.

—Antón.

—Y apellido no tienes?

—Creo que no. Si alguna vez lo tuve lo he olvidado.

El alcalde dió por terminada su misión por el momento.

El bandido fue atado fuertemente.

—La tenemos uno—dijo don Fernan-